



**AVISO DE LICITACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 03/2014**

El Banco Central de Honduras, por este medio invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la licitación Pública No. 03/2014 para contratar el suministro, instalación, capacitación y configuración de ocho (8) máquinas contadoras y clasificadoras de monedas, veintiséis (26) máquinas contadoras de billetes por succión o vacío y veintidós (22) máquinas contadoras de billetes por sistema de fricción o rodos, para uso de la oficina principal y de las sucursales del Banco Central de Honduras.

El Pliego de Condiciones de esta licitación puede retirarse a partir de este día, en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, edificio Principal del Banco Central de Honduras en Tegucigalpa, M.D.C., previo pago de **MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L. 1,200.00) no reembolsables**, en las ventanillas del departamento de Emisión y Tesorería, primer piso del edificio antes indicado. La persona que acuda a retirar el Pliego de Condiciones deberá presentar identificación y autorización escrita de la empresa solicitante.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del edificio Principal del banco en Tegucigalpa, **el día lunes 17 de marzo de 2014 a las 10:30 A.M. hora local**, en presencia del Comité de Compras del Banco Central de Honduras y de los oferentes participantes.

**GERMAN DONALD DUBÓN TROCHEZ**  
**GERENCIA**

28 F. 2014

Inversiones Continental, S.A. de C.V.

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de **INVERSIONES CONTINENTAL, S.A.**, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión celebrada el día jueves 6 de febrero del 2014, por este medio **CONVOCA** a todos los accionistas de la empresa para que asistan a las **Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas**, las que se desarrollarán el día **SABADO 5 DE ABRIL DEL 2014, a las diez de la mañana en el Salón Pulhapanzak del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, para tratar asuntos relacionados con el Artículo No. 168 y No. 169 del Código de Comercio.

En caso de no reunirse el quórum de Ley, las Asambleas se llevarán a cabo el día **LUNES 7 DE ABRIL DEL 2014**, a la misma hora y lugar indicado, con los accionistas que concurran.

San Pedro Sula, 20 de febrero del 2014.

**BLANCA VIRGINIA LAGUNA PINEDA**  
**SECRETARIA**  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

28 F. 2014

**AVISO**

Al comercio y público en general en cumplimiento con lo expresado en los Artículos 380 y 381 del Código de Comercio. **SE HACE SABER:** Que mediante instrumento público número 16, autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., por el Notario Félix Antonio Irías Rodezno, en fecha 18 de febrero del año dos mil catorce (2014), se protocolizó en lo conducente el acta de la Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 18 de febrero del año dos mil catorce (2014) de la Sociedad Inversiones San Juan, S.A. de C.V., constituida de conformidad con las Leyes de la República de Honduras, el 3 de enero del año dos mil nueve (2009) ante los oficios del Notario Adalid Rodríguez Reyes, mediante instrumento público número 1, misma que se encuentra inscrita bajo el número 1880 de la matrícula 2506069 del Registro de Comerciantes Sociales de Francisco Morazán, Centro Asociado a la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, mediante la cual se procedió a tomar el Acuerdo de Disolución y Liquidación de la Sociedad y se nombró liquidador social a la señora Vicky Renee Rivera Girón, a quien se le otorgaron las facultades de Ley. Tegucigalpa, M.D.C., 19 de febrero del 2014.

**LIQUIDADOR SOCIAL**

22, 28 F. y 6 M. 2014